

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

Badajoz.—Año LV.—Núm. 10.369

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Sábado 15 de Mayo de 1909

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

13 de Mayo

El tiempo ha despejado. Por una avenida del Oeste sube la errabunda caravana de bohemios con su colección de osos y monas, y el sol fiscalizador pone al descubierto y en crudos relieves la miseria de estos pobres hombres, de sus mujeres y niños, de los encadenados animales que forman también parte de la familia.

Todos viven juntos, juntos acampan en un llano de la carretera de Extremadura, entre cardos y herrumbre de cachorros viejos volcados por la trapería madrileña, y juntos van á buscarse el mísero sustento por las calles de la corte en un ambiente de indiferencia y hostilidad, resistiendo impasibles el desdén y la repugnancia de los mayores, como las burlas insolentes de los muchachos.

Ahora suben la cuesta besados por una fresca brisa, saturada del perfume que sueltan las acacias en flor, y su alma de vagabundos parece estremecerse, asomándose á los ojos con reflejos nostálgicos de luz oriental, de su tierra nativa, cuyos sueños se transmiten al través de cien generaciones con la persistente indolencia de la raza.

Y á la noche, después de planar sus cuitas en canturía para nosotros incomprensible y en gritos ásperos que entienden sus alimañas, descenderán por este mismo camino á la rauchería improvisada é instable para dormir de cara al cielo en la sombra, habiendo satisfecho su hambre con un triste condumio. Así velarán y pernoctarán breves días, mientras la ciudad no los arroje al azar de su nómada existencia; y cuando se vayan, Dios sabe á dónde, proseguiremos nosotros diciendo: «Santa vagabundo, tus miserias por el mundo, sin darnos cuenta de que ha llamado á nuestras puertas esa rafa de poesía origen de la melancólica y popularísima canción. Tampoco ellos sabrán que son los héroes de la zarzuela más veces representada seguidamente en uno de nuestros teatros, y que sus autores han extraído la piedra filosofal de entre la basura zingaresca.»

También nosotros somos algo bohemios ó, cuando menos, pícaros. No en balde se han escrito *El Lazarillo de Tormes*, *La vida y hechos del gran Tacaño*, *Rinconete y Cortadillo*, *El marqués de Santillana* y otras obras del mismo género reveladoras del carácter y la idiosincrasia nacional.

Lo que sucede en la Cárcel modelo de Madrid continúa nuestra historia pícaro maravillosamente; todos los primores de la hampa tradicional salen á relucir desde aquellos muros á las columnas de la prensa. ¡Qué diablos de presos! Como las urden, como tramán las evasiones, ni más ni menos que si estuvieran en aquellas cárceles de partido del siglo XVII, con unas simples rejas guardadas por un alcaide bonachón y sin otros fósos ni contrafósos que una solitaria calle ó los vanos de un corral.

Pero la pulida labor se queda dentro; así como la rica miel está en el interior de la celdilla resguardada por el panel entero, así en el sagrado de la cárcel celular se esconde lo más dulce y sabroso de la pícaro leyenda, que un Mateo Alemán ó D. Francisco, el de los anteojos como huevos estrellados, podrían utilizar para sus sátiras con gran contentamiento y mucha ilustración de sus ladinos lectores.

El caso y situación del doctor Salillas son idénticos á los del hidalgo manchego cuando quiso liberar á los galeotes y se vió apedreado por los mismos á quienes intentaba redimir.

¿Qué duda cabe? Los presos no quieren buen tratamiento, rechazan el pan y el rancho mejorados, huyen de ir bien vestidos; repugnan las buenas palabras,

plantarse en el camino de la redención y arrojan contra el héroe cuantas peladillas de arroyo encuentran á mano. ¿Quién les dió las peladillas? ¿Quién es aquí Ginés de Pasamonte?

ARGOS.

### REMITIDO

Señor director de LA REGIÓN EXTREMA.

Muy ilustre y atento señor: El que tiene el honor de dirigiros la presente carta, es el modesto artista conocido con el humilde título de «Poeta obrero de Almería» y cuya difícil misión... se reduce, sencillamente, á ir en heroica peregrinación artística, dando veladas literarias—como versificador de estudio—en Casinos y demás centros de cultura, misión en la que lleva empleado nueve años de un verdadero calvario... y durante los que ha sufrido tanto... que la necesidad le ha obligado á convertirse en un juez (justiciero), haciéndolo, como es natural, con su humilde pluma.

Pues bien, señor mío: A su llegada á este poblado de Berlanga, acaba de persuadirse este moderno indio errante... del admirable descubrimiento hecho en este poblado por el ilustre y sabio doctor en medicina, del mismo, D. Rafael García, el que, según tengo entendido, mirando la modestia á la altura de su ciencia, no ha querido darlo á luz pública por medio de la prensa cuando, hasta se me asegura, es corresponsal de más de un periódico, incluso el que tan digna como acertadamente dirige.

Pues bien, señor director: ya que él no lo ha hecho por pura modestia, va en su lugar este ignorado y errante cantor... creyendo con ello llevar á cabo un acto de conciencia, á descender el velo bajo el que se oculta esa verdadera lumbrera de la ciencia, como asimismo el grandioso componente de líquidos combinados por aquel gran sabio, los que mezclados con cantidades de agua, cuyo secreto él y solo él posee, sirve para la total destrucción de la fatal langosta.

Creyendo con esto cumplir un humanitario deber, al que me someto desinteresadamente, os dirijo la presente, suplicando os digneis dar cabida en vuestro ilustrado periódico, como igualmente á la adjunta composición, que sobre este mismo é interesante asunto os remito.

Sin otra cosa, y no dudando me ayudaréis en tan generosa como humanitaria y desinteresada empresa, termina su carta, dándoos las más expresivas gracias anticipadas, dirigiendo á su entusiasta y respetuoso saludo, vuestro afectísimo seguro s. q. b. s. m.

JUAN AGUIRRE LUQUE

Berlanga 9 de Mayo de 1909.

### No más langosta. Se acabó...

Interesante á todos los labradores de Extremadura y toda España.—Grandioso descubrimiento para acabar con esta plaga.—Llor á su ilustre inventor

#### Doctor en Medicina, en Berlanga

Hoy don Rafael García, buen doctor en Medicina, cuentan que se determina con su gran sabiduría... á despertar la alegría más que dormida, deshecha, pues se da por cosa hecha que de su talento á costa... ha matado la langosta dando vida á la cosecha. Dichoso el que con talento, y en bien de la humanidad... lucha con tenacidad y con varonil aliento... logrando un descubrimiento digno de fama y loor, pues este ilustre doctor descubrió la medicina que la langosta extermina consolando al labrador.

Sébase en Extremadura y sépalo España entera, que esto no es una quimera sino una cosa segura... Desde hoy la agricultura, no se pisme ni se asombre... pues deberá á este gran hombre... su eterna seguridad, y debe la humanidad hasta bendecir su nombre.

Con el líquido inventado por tan sabio bienhechor muere el bicho roedor... sin perjuicio del sembrado.

Pues está más que probado... en esta comarca entera que con una regadera se mata al insecto insano... sin perjudicar al grano ni por dentro ni por fuera.

El obrero de Almería, JUAN AGUIRRE LUQUE Berlanga 9 de Mayo de 1909.

### PACOTILLAS

Por raptar á una modistilla, llevársela á Barcelona y pasar allí con ella una temporada, el acusador privado pide contra el raptor catorce años de presidio. ¡Recongrio!

En vista de ese ejemplo, que me hace cauto, dispénsame, Gregoria, ¡ya no te raptor!

Se ha desmentido la noticia de que el duque de los Abruzzos emprendía su arriesgada excursión al Himalaya con el propósito deliberado de suicidarse, por la oposición de la casa real de Italia á su matrimonio con la archimillonaria yuki señorita E. Kins.

Ya decía yo que no era verosímil la noticia.

Ni creo que el duque de los Abruzzos le hayan llega lo muy á lo vivo los ojos acariciadores de la yuki.

Porque si así fuera, ya estaría casado el duque á estas horas, por aquello de que *El amor todo lo vence ó la pata de cabra*.

Le importaría lo mismo, preso ya en los dulces lazos, ser duque de los Abruzzos que duque de los Abruzzos!

Se ha suicidado en Córdoba una niña robia, de doce mayos, arrojándose á un pozo, por funestos amores contrariados.

El causante galán de la tragedia cuenta también doce años... ¡Van siendo ya frecuentes las volcánicas pasiones en los párvulos!

Desde hace más de veinte años había en Navalcarnero, ó sea de ese distrito electoral, en un pueblo, un secretario sabihondo,

alma del Ayuntamiento, que en las elecciones últimas realizó un acto estupendo. Como él solo conocía el nuevo procedimiento que marca, entre los artículos, el vigésimo noveno,

á sí mismo se propuso para concejal, haciendo otro tanto con su hermano, con un su tío paterno, con un cuñado y un primo; ¡los cinco vacantes puestos!

Covertida la familia de esta manera en Concejo, alcalde, naturalmente, nombró al autor de todo eso, que en otra reunión más ámplia, á la cual ya concurrieron los dos concejales únicos que sólo han cumplido un bienio y algunos otros vecinos, expuso estos argumentos:

«Ordena la nueva ley que no se abran los colegios siempre que los candidatos que aspiren á ir al Concejo no excedan en cantidad á los que han de ser electos. Eran cinco las vacantes y cinco nosotros éramos, por lo cual, nosotros somos los concejales del pueblo, y yo el alcalde elegido por mis dignos compañeros.

Ahora, como secretario que era, dimito el empleo, y como alcalde que soy, dicha dimisión acepto; y acuerda la mayoría en este mismo momento, que el novio de mi hija Clara me reemplace en ese puesto. Que el pueblo viva tranquilo, sin perder la paz ni el sueño, pues así como empezamos á administrar, seguiremos.» ¡Qué artículo tan hermoso el vigésimo noveno de la Ley... para los cucos como el de Navalcarnero!

Tres noticias que la prensa ha publicado:

«Ha regresado de Orense el secretario de la Dirección de la Guardia civil, que fué á practicar una información sobre la hecatombe de Osera.

—Los representantes en Cortes de la provincia de Orense se han reunido, por iniciativa del Sr. Ugarte, y acordado cooperar á la suscripción que en favor de los lesionados, huérfanos y viudas se ha abierto en el Carballino.

—Está averiguado que en los sucesos de Osera no se cometió extralimitación alguna. Todos cumplieron con su deber.

¡Ya lo decía yo! ¡Siete personas, entre ellas una mujer embarazada y una niña, que se suicidaron, y otra porción de personas que intentaron suicidarse!

Y todo ello nada más que para dar un disgusto al obispo de Orense y al gobernador civil de la provincia!

¡Ah, cómo se ve á través de ese horripilante suceso la maléfica influencia del truíst!

ESTRANI.

### Las carreras á pie

Doce matriculas había para esta carrera, que empezó á las diez y media de la mañana, saliendo los corredores uno á uno, con intervalo de treinta segundos, exceptuando á los números 7 y 8, que no se presentaron.

Después de media hora de espera al sol, que calentaba como en el estío, empezaron á llegar los carreristas á la meta con el orden respectivo y siguientes números:

3, 5, 12, 2, 1, 9 y 10. Esta último llegó mareado por el excesivo calor que se sentía. Los números 4, 6 y 11 fueron declarados fuera de concurso, por haber llegado después de la hora señalada.

Terminado el acto, hizo el jurado la calificación correspondiente, con arreglo al tiempo empleado en la carrera, ofreciendo el siguiente resultado:

Primero: Sr. Arvels Mascarinhas, número 12, veintisiete minutos y ocho décimas de segundo.

Segundo: D. Francisco Navarro, número 5, veintiocho minutos y cuatro segundos.

Tercero: D. Julio Aragüete, número 3, treinta minutos, cuatro segundos y dos décimas.

Cuarto: D. Conrado González, número 9, treinta y dos minutos, cincuenta y tres segundos y seis décimas.

Quinto: D. Adolfo Muñoz, número 2, treinta y tres minutos, dos segundos y cuatro décimas.

Sexto: Sr. Figueredo, número 10, treinta y cinco minutos, veintiocho segundos y seis décimas.

Séptimo: D. Leopoldo García, número

1, treinta y cinco minutos, cuarenta y cinco segundos.

Diferencia entre el primero y el último, ocho minutos, cuarenta y cuatro segundos y dos décimas.

Han obtenido los dos primeros premios, consistentes en medallas de oro, los señores Arveis y Navarro.

Los demás carreristas que llegaron a la meta en el tiempo reglamentario, son premiados con medallas de plata.

**TOS:** Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas a los discos pectorales de Roselló —Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

**LOCAL Y REGIONAL**  
**TEATRO**

Anoche tuvo lugar el estreno de la comedia en tres actos, *El ladrón*, que fue escuchada con interés por el público.

El segundo acto lo constituye una sola escena, en la que intervienen únicamente María Luisa (señora Rustani) y Ricardo Vilayn (Sr. Domínguez).

Los dos artistas que hemos citado trabajaron con fe procurando dar relieve a sus respectivos papeles.

La señora Cayre y los Sres. Fernández, Martínez y Domínguez (L.) coadyuvaron para que resultara un buen conjunto.

Aunque en el programa de la función de anoche expresábase que el domingo se verificaría la última función, de lo cual podía deducirse que hoy no la habría, es lo cierto que la empresa ha anunciado para hoy la comedia *Caridad*.

**Traslación**

El delegado de Hacienda de esta provincia D. Alfonso Shelly ha sido trasladado a Gerona.

Le reemplaza el delegado de Huelva. Sentimos la marcha del Sr. Shelly, que es un funcionario entendido y celoso del cumplimiento de sus deberes.

**Tarjetas postales**

D. Vicente Rodríguez, propietario de «La Económica» —y que tiene su establecimiento en la calle de Melendez Valdés, 17— nos ha enviado una bonita colección de tarjetas postales con vistas de Badajoz, que ha mandado editar.

Damos las gracias al Sr. Rodríguez por su atención.

**LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DÍAS**, con el UNGÜENTO DE PAZO, en sean simples, sangrantes, con picazón o externas, por rebeldes que sean.

**Retreta**

Anoche poco después de las nueve se organizó la retreta que anunciaba el programa de los festejos.

Recorrió el trayecto que estaba anunciado, regresando a las diez a la plaza de la Constitución.

**Concierto musical**

Después de la retreta hubo anoche un concierto musical en el paseo de San Francisco, que estuvo muy concurrido.

Fue de lamentar que no estuvieran encendidos los arcos voltaicos.

**Dimisión retirada**

*La Opinión de Extremadura*, periódico de Villafranca de los Barros, publica una carta dirigida a D. Manuel Pidal por D. José López Prudencio, en la que este manifiesta que, desistiendo de los deseos de aquél, retira la dimisión que presentara del cargo de diputado provincial.

**Concurso**

El concurso hípico-regimental del regimiento cazadores de Villarrobledo, se verificará hoy 15 de oficiales, y el 16 el de sargentos.

Ambos empezarán a las cuatro de la tarde.

Todos los señores jefes y oficiales de la guarnición que concurren a presenciarlo vestirán de uniforme, y las plazas montadas de media bota.

Para cubrir en la pista el servicio necesario asistirá un escuadrón con batidores y banda; además una sección a pie de dicho regimiento en primera puesta.

Saldrán del cuartel a las dos y media.

**Detenido**

En Almendralejo fue detenido Manuel Birco Gu, presunto autor de un incendio ocurrido en una hacienda de leña en el te-

jar de San Marco, término de aquella población, y cuyas pérdidas se calculan en 1.000 pesetas.

**Píldoras y Ungüento de Holloway**

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio a que puede acudir es al Ungüento de Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duración, el Ungüento debe secundarse con las Píldoras Purificantes de Holloway, las cuales obra sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comúnmente acompañadas dichas dolencias que retarda mucho el progreso de la cura, y que llegue a convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad o compleción. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación, para los órganos enfermizos y fortifican de nuevo el sistema.

**«Boletín oficial»**

El del 11, publica:

Circular de la Administración de Hacienda recordando a los Ayuntamientos el pago del segundo trimestre de consumos.

Documentos procedentes de las Juntas municipales del censo electoral.

Edictos administrativos y judiciales. Relación de las fincas que han de ser expropiadas con motivo de la construcción de la carretera de Puente de Borja a Alconchel, pasando por Higuera de Vargas (continuación).

El del 12, publica:

Circular del Gobierno civil conminando con una multa a los alcaldes de varios pueblos que no remitan los documentos que se les tiene pedidos relativos a la renovación de las Juntas de reformas sociales.

Circular de la Tesorería de Hacienda sobre el pago por los Ayuntamientos del segundo trimestre de consumos.

Edicto de la Comisaría de guerra anunciando para el 27 del actual un concurso con el fin de adquirir diferentes artículos de consumo.

Edictos administrativos y judiciales. Relación de los individuos que presentaron recurso de alzada contra el reparto de consumos de Malpartida de la Serena para el año 1908, con expresión de las resoluciones dictadas por el Delegado de Hacienda.

El del 14, publica:

Edicto de la administración de aduanas anunciando la subasta de varios efectos, que se verificará el día 30 del corriente. Decreto de cancelación de la mina «Demasia a Santa Amalia», en término de Jerez de los Caballeros.

Estado de las relaciones presentadas en la Delegación de Hacienda concernientes a minas sujetas al pago de 3 por 100.

Edictos administrativos y judiciales.

**Robo**

En ocasión de hallarse ausente de Oliva de Jerez el vecino de la misma D. Pedro Rodríguez, fue robada su casa morada, sita en la calle de Jerez, núm. 55.

Del reconocimiento que han practicado los dueños de la casa, resultó que notaron la falta de una cantidad grande de embuditos, de ropas y efectos.

Se ignora quiénes sean los ladrones.

**Carteristas**

Durante los días de feria la policía ha detenido a los siguientes individuos, como carteristas de profesión:

Rogelio Calabucho, Miguel Escobano Paredes, Manuel Olivera Molina, Manuel Rodríguez, Carlos Díaz, Manuel Romero, Emilio López y Francisco García.

Algunos llegaron a consumir las raterías; a otros se les sorprendió en el ejercicio de su industria.

La policía ha desplegado un celo grandísimo en estos días, trabajando con fe y constantemente en el real de la feria y en todos los sitios donde la afluencia de gente ha sido grande.

Nuestro aplauso para los jefes y todos los individuos del cuerpo.

**VENTA DE CASAS**

Se venden varias casas en esta ciudad. En la redacción de este periódico darán razón.

**Batalla de flores**

Creíamos, recordando lo que sucedió en el año anterior, que este hermoso número del programa resultaría brillantísimo, pero hemos de confesar que el éxito ha superado a todas nuestras esperanzas.

Los forasteros pregonaban, llenos de admiración, que no se figuraban que pudieran concurrir a la batalla tantos carruajes.

Un amigo nuestro tuvo la paciencia de contar los vehículos que se dirigían al sitio designado para la batalla.

He aquí la nota que nos facilita: Carrozas, 9; coches, 446; automóviles, 19.

Los lindos proyectiles reunidos para la batalla y que exhalaban agradabilísimo perfume, eran innumerables. Pasarian quizás de cien mil. Así se explica que la batalla durara hora y media próximamente.

El público que la presenció lo constituían una gran parte del vecindario de Badajoz y muchos forasteros. Sin pecar de exagerado puede calcularse en 20.000 personas.

La batalla de flores será ya siempre el mejor y el más popular número del programa de la feria de Mayo.

A las seis menos cinco minutos llegó el Jurado, que lo componían D. Narciso Vázquez Torres, D. Ventura Vaca, don Adelardo Covarsi, D. Francisco Castellano y D. Manuel Sánchez Cuesta, y a las seis en punto, que era la hora señalada, comenzó la batalla.

Esta resultó animadísima. Los combatientes tenían muchos proyectiles de reserva; así es que el combate se renovaba a cada momento.

Los coches engañados fueron muchos. Citarlos todos es tarea difícil.

El landó cubierto de «margaritas» que ocupaban las bellísimas señoritas Magdalena, Pepa y Julia Lopo, Isabel Sánchez Rivera, Adria Vaca, Encarnación Alvarez y Paula Espárrago, era lindísimo. Las señoritas mencionadas, que vestían elegantísimos trajes, llevaban en la cabeza margaritas de las conocidas generalmente por girasoles. El público tributó una gran ovación. El landó a que nos referimos obtuvo el primer premio.

El segundo fue concedido a una carroza que figuraba una roca en la playa, donde está incrustada una concha grandísima; tiran de ella dos magníficos cisnes formados con rosas blancas.

Esta carroza la ocupan 16 ó 17 señoritas, de las cuales recordamos a las de Puente, Giménez, Tevar y Collazo y la señora de Abaratégui. Las acompañan varios jóvenes oficiales del ejército, que llevaban trajes de balandristas.

El premio 3.º fue otorgado a un coche que simulaba una rosa de grandísimas proporciones con un capullo a medio abrir; era de terciopelo rojo y ocultaba por completo el carruaje. Lo ocupan éste las señoras de Albarrán y Marzal.

Los accésit fueron concedidos a una linda carroza que simulaba una barraca valenciana; la ocupan las bellas señoritas de Santos, Valle y otras, que vestían trajes del país, y a un precioso coche del señor conde de la Camorra, adornado con clavetes naturales; lo ocupaban la condesa y su lindísima hija Amparo.

Merece citarse también el coche de don Fernando Bijeriego, que figuraba un cisne formado con flores blancas; lo ocupaban bellísimas señoritas.

En la carroza alegórica perteneciente al Ayuntamiento, vimos a las bellísimas señoritas Obdulia Rosado, Carmen Livel, Luisa Rueda, María González y Leopolda Rodríguez, que lucían hermosas mantillas blancas. Estas señoritas fueron objeto de ovaciones al recorrer el trayecto en que se celebró la batalla.

Algunos automóviles, entre ellos el del médico de la Beneficencia municipal don Ricardo Gutiérrez, iba engalanado.

El desfile resultó muy lucido.

Nuestro aplauso a la Junta directiva de la Sociedad de festejos por el éxito de la batalla.

Pidanse las legítimas aguas de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (ruidos), **Vichy-Grande Grille** (higado). Rehúsen las intrusiones y falsas denominaciones de **Vichy**. Exijase **Vichy-Etat**.

**Servicio telegráfico**

Madrid 15 (3:20)

**Equivocación funesta**

En Nápoles un sargento y varios carabineros salieron a perseguir a un bandido.

El sargento se adelantó a explorar y a su regreso un carabiniere que le esperaba le creyó el bandido y le disparó el fusil, dejándole muerto.

La bala atravesó el corazón al sargento.

**Robo**

Dos españoles robaron 700 francos del cepillo de la iglesia de Biarritz y unos ornamentos, valorados en 25.000 francos.

Los gendarmes sorprendieron a los ladrones y los detuvieron.

**Alcalde clerical**

En Sestao (Bilbao) ha fallecido la hijita del maestro de la escuela laica Abilio Peñañiel.

A pesar de que el médico certificó haber muerto la niña de una neumonía, el alcalde quiso impedir que se verificara el entierro civil.

Al efecto, ordenó que el cadáver fuese sacado de la casa en el plazo de dos horas, alegando que se trataba de un caso de enfermedad infecciosa.

El padre se negó, diciendo que el entierro estaba señalado para las tres de la tarde.

En vista de esta negativa se presentó en la casa mortuoria el jefe de policía acompañado de los aguaciles y sepultureros, quienes, provistos de un ataúd iban dispuestos a llevarse el cadáver de la niña a viva fuerza.

El padre se negó a abrirles la puerta, quedando a la custodia de ésta y de la escalera los guardias, mientras se iba a pedir un auto judicial para entrar en la habitación mortuoria.

Entonces, Abilio Peñañiel, fementido que que profanaran el cadáver de su hija, lo cogió en brazos y lo llevó al cementerio civil acompañado de un grupo numerosísimo de amigos.

Los radicales proyectan un acto de protesta contra el atropello que se cometió con ellos, impidiéndoles llevar una corona a la tumba de la hija del maestro laico.

La alcaldada del de Sestao ha producido general indignación.

**Barco apedreado**

A Bilbao ha llegado de Bermeo el barco pesquero «Coudres» de la sociedad «Ibarra».

Se quiso pesar la pesca que tenía, pero los pescadores de la sociedad contraria, formada por elementos reaccionarios, se amotinaron para impedirlo llegando hasta apedrear al barco.

Los civiles practicaron por tal causa cuatro detenciones.

Témese que se reproduzcan los sucesos.

**Las sufragistas**

En Londres las sufragistas han alquilado un pequeño vapor de los que hacen la travesía del Támesis y han fijado en él un gran cartelón con estas palabras: «El *Dreadnought* sufragista».

Han subido a bordo gran número de mujeres, y una vez estacionado el barco enfrente mismo del Parlamento, han comenzado a pronunciar varias mujeres violentos discursos en pro del voto femenino, mientras daban las demás grandes gritos en el propio sentido.

**Las llaves de Abdul-Hamid**

Telegrafian de París que ha ido a Selónica el vicepresidente de la Cámara de Constantinopla y ha visitado al antiguo sultán, pidiéndole las llaves de las tres arcas que se han encontrado en su palacio, las cuales ningún cerrajero ha logrado abrir.

Abdul-Hamid no solamente ha entregado las llaves, sino que ha indicado también la combinación de letras que hay que hacer para abrir las arcas fácilmente.

**Congreso**

A las 3:45 declaró abierta la sesión el señor Dato.

En votación nominal es aprobada el acta por 82 votos contra uno.

El Sr. Garay explica su interpelación sobre la Gran Via. Ruega al ministro de la Gobernación decir si el gobierno está dispuesto a prestar su cooperación para la iniciativa precisa de encargarse el

Ayuntamiento de la construcción de la Gran Vía.

Contesta el Sr. La Cierva.  
Interviene Prast.  
El Sr. Suarez de Figueroa pide noticias de los sucesos de Marbella.  
El ministro da cuenta de las noticias oficiales sobre el particular.

Rosales ruega al ministro de la Gobernación remita a la Cámara copia de una R. O. reciente, por virtud de la cual mérmense facultades al gobernador civil de Madrid.

Los S. es. Beltrán, Benítez de Lugo y Nogués hacen también otros ruegos.

Este último pregunta al ministro de la Gobernación si antes que sea ley el proyecto sobre administración local, permitirá a los Municipios nombren sus alcaldes.

El ministro de la Gobernación dice que ese es el deseo del gobierno, pero que tiene que aplicarse dicho criterio a un sistema completamente nuevo, distinto al de la ley vigente.

Nogués ruega que no sea designado nuevamente el alcalde de Tarragona.

Villanueva lamenta las noticias tendenciosas publicadas por la prensa francesa al referirse a la gestión de nuestra embajada en Marruecos, y pide que el gobierno se encargue de desmentirlas.

El ministro de Instrucción pública dice que el gobierno se ratifica en todo cuanto ha dicho en días anteriores.

Continúa la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas, aprobándose varios artículos con enmiendas.

El Congreso se reúne en secciones.

Dáse cuenta del resultado y se acuerda que una comisión vaya el lunes a Palacio para felicitar al rey.

Y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

**Senado**

Abierta la sesión y aprobada el acta,

apróbase la concesión de un crédito de 25.000 pesetas con destino a Instrucción.

Se votan en definitiva algunos proyectos de carreteras y se reanuda la discusión del proyecto de Administración local.

**CORCHO**

Se vende en el árbol el que produzca la dehesa de Domingo Abid (cuarto de Arriba), con diez años de edad, término de Jerez de los Caballeros.

Para tratar: en Madrid, con D. José Monsalve, plaza de las Salesas, núm. 3, segundo, y en Jerez, con D. Tomás Hernández C. miña.

**Libros y Revistas**

**España Futura**

Hemos recibido el cuarto número de *España Futura*.

Para dar idea de la importancia de dicha publicación, he aquí el sumario:

Los enemigos de España, P. Dorado.—Lo absoluto: De Kant a Nietzsche, Pedro Sala y Vilaret.—De agricultura castellana: R. B.—La Guinea española: Colonización y autonomía, Baldomero Argente.—Mirando a la vida: El crimen de amor, Andrenio.—Crónica internacional: Los acontecimientos de Turquía, Vicente Vera.—Economía y Hacienda, Juan Barco.—Informaciones financieras, comerciales, industriales y agrícolas.—Situación financiera mundial.—El renacimiento de España, S. Cánovas Cervantes.—Panaderías cooperativas en Italia, Rivas Moreno.—Bibliografía.—Crónica política, Claudio Frollo.

**AMA DE CRIA** joven. Darán razón, Doctor Lebato, 29.

**LA BORRACHERA NO EXISTE YA**

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones: el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, agenojo, etc.), obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

**COZA HOUSE** 76, Wardour Street Londres, 25, Inglaterra

Depósitos: en Badajoz: En la farmacia de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, 12. Navalvillar de Pela: Farmacia de Vicente Delgado.

**LA FARMACIA DEL GLOBO**

es la que mejor surtido tiene y más barato vende ¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

**CORCHO** Se vende en el árbol el que produzca la dehesa de Las Reliquias, con once años de edad, término de Jerez de los Caballeros.  
Para tratar: en Madrid, con D. Nicolás Santafé, calle de Pérez Galdós, núm. 3, y en Jerez, con D. Tomás Hernández Bianco.

**SE VENDE**

una estantería, con mostrador y escaparate, casi nueva, acristalada, propia para establecimientos de cualquier clase, por la mitad de su valor.

Darán razón, Benegas, núm. 22, pral.

**COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA**  
Echegaray, 30, principal.

Único donde se enseña francés de viva voz á los alumnos de la primera enseñanza, con resultados altamente satisfactorios.

Director del colegio, D. Mateo Alvarez.

**IMPORTANTE**

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco, gastos y rápido por correo certificado. Únicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cía. Milán (Italia)

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

**EL PROGRESO**  
GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES  
DE  
**RAMALLO Y SALAS**  
5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6  
**BADAJOZ**

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.  
Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.  
Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.  
Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

**EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS**

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**  
Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.  
Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calatrava, núm. 3.

**ACADEMIA POLITECNICA**  
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD  
MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).  
**BADAJOZ**

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.  
Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.  
Pídanse circulars y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ.  
Clases especiales para repaso durante el verano.

**ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**  
DE  
**Antonio Covarsi** Calle de Calatrava, 3  
**BADAJOZ**  
Agente de Aduanas  
Representante en la provincia de Badajoz de la  
**Sociedad Arrendataria de Explosivos**

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.  
Escopetas inglesas marca **SCOTT**, superiores.

**COVARSÍ** Escopeta marca garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes.  
Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.  
Pianos á plazos y al contado.  
Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.  
Música para piano y banda y papel pautado.  
Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

**GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA**  
de **Hernan Sanz y Saavedra**  
Sucesores de Pedro Lázaro  
San Juan, 19 **BADAJOZ**

Pasamanería, perfumería y quincalla.  
Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.  
Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.  
Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca **D. M. C.**  
Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA

OFICIAL DEL REINO DE ITALIA  
Exposición Internacional de Milán 1906.—MEDALLA DE ORO  
LIQUIDO—en POLVOS—en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

# JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
del Prof. ERNESTO PAGLIANO

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO me ha sido usurpado. Este atento el público; pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

N. E. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados

## La Victoria de los Medicamentos

# EMERIN

DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DIA.,

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

Sífilis \* Venéreo \* Anemia

EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los increíbles, el pago después de la radical curación

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarrros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orin, Flujos blancos de las mujeres, Bienorregia (gota militar), etc.—Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4 50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc.; Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3 50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de la uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, calle Bogatell, número 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de Vicente Domingo Sanchis, San Juan A. 31 y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza Constitución, 12.

# EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consumición, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

Cura siempre:  
Los dolores, la Thermo-sabina; la tos, las Píldoras Anibas; el estómago, el Tri-digestivo; los herpes, el Azufre líquido.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

Capital social efectivo	12.000.000
Primas y reserva	54.425.035'40
<b>TOTAL</b>	<b>66.425.035'40</b>

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Añejo, número 21

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PÉLOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Arenal, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobía, vecino de Villafraña de los Barros y D. Pedro Carrafero Romano, con domicilio en Montijo.

## Las PÍLDORAS HOLLOWAY

PRONTO ALIVIAN LOS ATAQUES BILIOSOS

ASI COMO LOS DOLORS DE CABEZA QUE LES ACOMPAÑAN, ABATIMIENTO, NAUSEA, VERTIGO, LANGUIDEZ Y FALTA DE ENERGIA.



## EL UNGÜENTO HOLLOWAY

CURA TOSOS, RESFRIOS, MAL DE GARGANTA, ANGINA, HINCHAZONES GLANDULOSAS, ALMORRANAS Y FISTULAS.

# LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución 21 BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas POSTALES. Sellos de caucho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR Don Emilio Muñoz y Leza.